

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

580 Prevención y Atención de Emergencias

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033		Unidad Responsable del Programa	
Dimensión del Desarrollo	Garantía de derechos y libertad	Unidad Presupuestal	Secretaría General de Gobierno
Programa sectorial	Protección civil	Unidad Responsable	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos
Temática sectorial	Protección civil	Unidad Ejecutora del Gasto	Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente aquellos **Objetivos del Desarrollo**, **Objetivos Sectoriales** y *Estrategias* vinculadas con el Programa presupuestario:

OD27. Salvaguardar a las personas, sus bienes y su entorno, mediante un sistema de protección civil que posibilite el manejo preventivo de riesgos y la atención integral de contingencias en corresponsabilidad con la sociedad.

OD27O1. Fortalecer la prevención y cultura ciudadana ante una contingencia.

OD27O1E1. Difundir las normas de seguridad en protección civil.

OD27O1E2. Capacitar y preparar a la sociedad para enfrentar una urgencia o desastre.

OD27O1E3. Identificar los escenarios de riesgo y necesidades regionales mediante la participación científica, técnica y social.

OD27O1E4. Complementar el Atlas de Riesgos con los fenómenos de alto impacto.

OD27O1E5. Desarrollar el modelo de comunidades resilientes en zonas vulnerables.

OD27O1E6. Reducir y controlar los asentamientos humanos irregulares en zonas de riesgo.

OD27O1E7. Integrar proyectos de normas técnicas de procedimiento en materia de protección civil.

OD27. Salvaguardar a las personas, sus bienes y su entorno, mediante un sistema de protección civil que posibilite el manejo preventivo de riesgos y la atención integral de contingencias en corresponsabilidad con la sociedad.

OD27O2. Atención oportuna a desastres naturales y antrópicos.

OD27O2E1. Consolidar las unidades de protección civil.

OD27O2E2. Sensibilizar a las autoridades municipales acerca del impacto que tiene en su municipio las acciones en materia de protección civil.

OD27O2E3. Aplicar las tecnologías para la detección de problemas o alteraciones naturales posterior a los eventos de desastre.

OD27O2E4. Fortalecer los grupos comunitarios en protección civil.

OD27O2E5. Fortalecer la Ley de Protección Civil y generar su reglamento para garantizar la eficiencia de la protección civil.

Gobierno del Estado de Jalisco

Programa
Presupuestario:

580 Prevención y Atención de Emergencias

Plan Institucional

Plan Institucional 2014-2018 de la Unidad de Protección Civil y Bomberos

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir en la seguridad de la población en sus bienes, vida y entorno mediante la ejecución de planes y programas preventivos y de atención de emergencias ante el impacto de algún fenómeno de origen natural o antropogénicos.

Alineación al Programa
Presupuestario Federal

No aplica

Identificación en
el Padrón de
Beneficiarios

No

Presupuesto Aprobado

\$102,362,731.00

Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: () Mejorable () En riesgo (x) Grave

En la encuesta de percepción del PED 2013- 2033, los encuestados señalaron a la prevención y respuesta de desastres naturales (protección civil) como el principal problema de responsabilidad compartida entre el sector económico, el gobierno y los ciudadanos en la dimensión del desarrollo de garantía de derechos y libertad. La población percibe que el problema de la protección civil va desde la falta de conocimiento en el tema hasta la respuesta de las unidades de protección civil antes, durante y después de las situaciones de urgencia.

Comportamiento y Evolución del problema

Escasa cultura de la protección civil: La población corre cada vez más riesgos en su entorno, debido al crecimiento acelerado en zonas vulnerables, a los asentamientos de nuevas industrias que generan riesgos para las zonas habitacionales, a los fenómenos naturales, que van desde terremotos, inundaciones, ciclones, explosiones e incendios forestales, y la falta de cultura de la autoprotección o ignorancia.

Alta incidencia de desastres naturales y antrópicos: En las últimas décadas, los fenómenos naturales en México han producido daños con un costo promedio anual de cien vidas humanas y cerca de setecientos millones de dólares, Una de las principales causas de estos fenómenos es el crecimiento urbano desordenado en zonas no aptas para habitar, lo que ha tenido como consecuencia un mayor número de habitantes en situación de vulnerabilidad.

Población Objetivo o área de enfoque

Dirigido a la población en el Estado de Jalisco, a través de la atención de:

- Emergencias causadas por fenómenos naturales y/o antropogénicos, con un pronostico anual de 8,144.
- Acciones preventivas en sitios de riesgo ante los fenómenos naturales o antropogénicos, con un total de 70,841 acciones.

Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa, o bienes y servicios que entrega

El otorgamiento de servicios a la población en el Estado de Jalisco, en la:

- Atención de las emergencias causadas por fenómenos naturales y/o antropogénicos.
- Ejecutar acciones de prevención en sitios de riesgos ante los fenómenos naturales o antropogénicos.

Observaciones